

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

- 6501** *Extracto de la Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM), por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de participación en la IV Edición de los Premios a la Mejor Invención Protegida mediante Derechos de Propiedad Industrial 2025.*

BDNS(Identif.):812006

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/812006>)

Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM), por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de participación en la IV Edición de los Premios a la Mejor Invención Protegida mediante Derechos de Propiedad Industrial, convocados por Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección de la OEPM (extracto publicado en el «BOE» núm. 57, de 1 de febrero de 2025), en 14 días naturales a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo inicialmente previsto en la convocatoria.

Madrid, 20 de febrero de 2025.- La Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., Elisa Rodríguez Ortiz.

ID: A250007791-1